1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	
1.1.1	Requisitos Habilitantes Juridicos	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: el oferente deberá allegar la Carta de Presentación de la propuesta conforme lo dispuesto en el formato. - Ver Documento de Estudio Previo para ampliar condiciones del requerimiento y formatos documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: el oferente deberá allegar la Carta de Presentación de la propuesta conforme lo dispuesto en el formato. - Ver Documento de Estudio Previo para ampliar condiciones del requerimiento y formatos documentos del proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: el oferente deberá allegar la Carta de Presentación de la propuesta conforme lo dispuesto en el formato. - Ver Documento de Estudio Previo para ampliar condiciones del requerimiento y formatos documentos del proceso.'.	
1.1.1.2	PODER ESPECIAL O GENERAL: La propuesta podrá ser presentada directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual se deberá anexar el poder otorgado en legal forma, en el cual se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PODER ESPECIAL O GENERAL: La propuesta podrá ser presentada directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual se deberá anexar el poder otorgado en legal forma, en el cual se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PODER ESPECIAL O GENERAL: La propuesta podrá ser presentada directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual se deberá anexar el poder otorgado en legal forma, en el cual se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.'.	
1.1.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Autorización al R.L.), MATRICULA MERCANTIL: El proponente deberá aportar los documentos que correspondan según su naturaleza. En caso de proponente plural, aportar el documento de cada uno de los miembros que lo conforman. Observar lo dispuesto en el documento de Estudio Previo a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito. Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio (o su equivalente según su naturaleza expedido por la autoridad competente), expedición no mayor a 30 días, con objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Persona natural: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Autorización al R.L.), MATRICULA MERCANTIL: El proponente deberá aportar los documentos que correspondan según su naturaleza. En caso de proponente plural, aportar el documento de cada uno de los miembros que lo conforman. Observar lo dispuesto en el documento de Estudio Previo a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito. Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio (o su equivalente según su naturaleza expedido por la autoridad competente), expedición no mayor a 30 días, con objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Persona natural: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Autorización al R.L.), MATRICULA MERCANTIL: El proponente deberá aportar los documentos que correspondan según su naturaleza. En caso de proponente plural, aportar el documento de cada uno de los miembros que lo conforman. Observar lo dispuesto en el documento de Estudio Previo a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito. Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio (o su equivalente según su naturaleza expedido por la autoridad competente), expedición no mayor a 30 días, con objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Persona natural: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.'.	
1.1.1.4	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Si el proponente es una persona natural nacional deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. Si el proponente es persona jurídica, se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal y/o de sus representantes legales	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Si el proponente es una persona natural nacional deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. Si el proponente es persona jurídica, se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal y/o de sus representantes legales)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Si el proponente es una persona natural nacional deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. Si el proponente es persona jurídica, se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal y/o de sus representantes legales'.	
1.1.1.5	RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado y activo, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado y activo, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado y activo, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.'.	
1.1.1.6	Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente'.	
1.1.1.7	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL: 8. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CLEM-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL: 8. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CLEM-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL: 8. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CLEM-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.'.	
1.1.1.8	Para proponentes personas jurídicas extranjeras: deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta (revisar estudio previo numeral 19.1.1.12)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para proponentes personas jurídicas extranjeras: deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta (revisar estudio previo numeral 19.1.1.12) Revisar y tramitar formatos en documentos del proceso GCCON-F-043, 044 y 068 como parte de información requerida.)

	Revisar y tramitar formatos en documentos del proceso GCCON-F-043, 044 y 068 como parte de información requerida.	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para proponentes personas jurídicas extranjeras: deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta (revisar estudio previo numeral 19.1.1.12) Revisar y tramitar formatos en documentos del proceso GCCON-F-043, 044 y 068 como parte de información requerida.'.	
1.1.1.9	Proponente persona Natural Independiente, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Proponente persona Natural Independiente, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Proponente persona Natural Independiente, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.'.	
1.1.1.10	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)'.	
1.1.1.11	CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. Formato GCCON-F-062 en documentos del proceso. PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula). Formato GCCON-F-063 en documentos del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. Formato GCCON-F-062 en documentos del proceso. PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula). Formato GCCON-F-063 en documentos del proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. Formato GCCON-F-062 en documentos del proceso. PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula). Formato GCCON-F-063 en documentos del proceso'.	
1.1.1.12		El proponente con la presentación de la propuesta manifiesta bajo la gravedad de juramento lo siguiente: 1. Que cuenta con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones del presente proceso, y cumple con todas las condiciones establecidas en los documentos del proceso contractual. 2. Que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de interés para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 1,2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia
	☑Yes ☐No	
1.1.1.13		INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS: CERTIFICAMOS QUE el proponente ni ninguno de sus integrantes en caso de ser plural ni el representante legal, se encuentran reportados, en el boletín de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría y/o Personería. Reconocemos que la Entidad se reserva el derecho de realizar dicha verificación por cuenta propia. (Marque SI para indicar que no dispone de antecedentes.) En la entidad se realizara verificación en el portal oficial de la entidad correspondiente.
	☑Yes ☐No	
1.1.1.14		CERTIFICAMOS QUE NO REPOSA MORA POR EL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, por el proponente, sus miembros (en caso de proponente plural) ni el Representante Legal. Así mismo, reconocemos que la Entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones correspondientes. (Marque sí para indicar que no tiene multas) . En la entidad se realiza la verificación respectiva en el portal web de la Policía Nacional.
	☑Yes ☐No	
1.1.1.15	AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA : diligenciar y anexar formato para notificación electrónica de actos administrativos, formato GCCON-F-059 en documentos del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA : diligenciar y anexar formato para notificación electrónica de actos administrativos, formato GCCON-F-059 en documentos del proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA : diligenciar y anexar formato para notificación electrónica de actos administrativos, formato GCCON-F-059 en documentos del proceso'.	
1.1.1.16	APORTA CERTIFICACION APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIACION DEL TERROR, formato GCCON-F-064	Esta pregunta requiere anexar documentos (APORTA CERTIFICACION APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIACION DEL TERROR, formato GCCON-F-064)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APORTA CERTIFICACION APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIACION DEL TERROR, formato GCCON-F-064'.	
1.1.1.17	CERTIFICAR: si ES o NO Declarante de Renta y garantizar cumplir con lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (publicidad declaración de renta – SIGEP).	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICAR: si ES o NO Declarante de Renta y garantizar cumplir con lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (publicidad declaración de renta – SIGEP).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICAR: si ES o NO Declarante de Renta y garantizar cumplir con lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (publicidad declaración de renta – SIGEP).'.	
1.1.1.18	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la

	ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario'.

1.1.2	Requisitos Habilitantes Técnicos	
1.1.2.1	EXPERIENCIA TÉCNICA: revisar numeral 19.1.2.1 del estudio previo: 1. Como requisitos mínimos obligatorios, los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia mediante Dos (2) certificaciones relacionadas con la contratación o prestación de servicios de la misma índole o similares características al de este proceso de contratación o en su defecto, Copia de dos contratos con la correspondiente liquidación de este que evidencie su ejecución a satisfacción. Nota: En caso de aclaración por parte de la entidad se solicitará al proponente copia del contrato o acta de recibo a satisfacción por parte del cliente, con el fin de identificar los servicios.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA TÉCNICA: revisar numeral 19.1.2.1 del estudio previo: 1. Como requisitos mínimos obligatorios, los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia mediante Dos (2) certificaciones relacionadas con la contratación o prestación de servicios de la misma índole o similares características al de este proceso de contratación o en su defecto, Copia de dos contratos con la correspondiente liquidación de este que evidencie su ejecución a satisfacción. Nota: En caso de aclaración por parte de la entidad se solicitará al proponente copia del contrato o acta de recibo a satisfacción por parte del cliente, con el fin de identificar los servicios.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA TÉCNICA: revisar numeral 19.1.2.1 del estudio previo: 1. Como requisitos mínimos obligatorios, los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia mediante Dos (2) certificaciones relacionadas con la contratación o prestación de servicios de la misma índole o similares características al de este proceso de contratación o en su defecto, Copia de dos contratos con la correspondiente liquidación de este que evidencie su ejecución a satisfacción. Nota: En caso de aclaración por parte de la entidad se solicitará al proponente copia del contrato o acta de recibo a satisfacción por parte del cliente, con el fin de identificar los servicios. '.

1.1.2.2	Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 '.

1.1.2.3	Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores	Esta pregunta requiere anexar documentos (Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores'.

1.1.3	Documentos necesarios para la suscripción del contrato si resulta adjudicatario	
1.1.3.1	Certificación bancaria expedición no mayor a 30 días	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria expedición no mayor a 30 días)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación bancaria expedición no mayor a 30 días'.

1.1.3.2		ACEPTACION CONTRATACION PUBLICA ELECTRÓNICA: conocemos y aceptamos el trámite de notificación y publicación en la etapa pre contractual y contractual mediante medios electrónicos del presente proceso, conforme los dispuesto en el art.3 de la Ley 1150 de 2007 sobre la contratación pública electrónica y en la ley 527 de 1999 sobre sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos.
	☑Yes ☐No	
1.1.3.3		¿El proponente se encuentra obligado a presentar declaración de renta y complementario ?
	☑Yes ☐No	
1.1.3.4		PUBLICIDAD DE LA DECLARACIÓN DE RENTA : En observancia de lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019, el oferente se compromete a que en caso de resultar adjudicatario, en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, entiende y reconoce que es su deber proceder con la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés, diligenciando el formulario que está disponible en el Portal Institucional de Función Pública y cargándolo a dicha plataforma donde pueda verificarse la publicidad de la información, previo a la suscripción del contrato. Nota: la evidencia debe ser aportada en SECOP II previo a la suscripción del contrato.
	☑Yes ☐No	
1.1.4	Requisitos conocimiento de los proponentes sobre el proceso	
1.1.4.1		REGLAS DE SUBSANABILIDAD: El Proponente conoce que tiene la responsabilidad de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, respondiendo todos los puntos del Pliego de Condiciones en SECOP II y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso. En caso de ser necesario, la Entidad solicitará a los Proponentes, las aclaraciones, precisiones o solicitud de documentos que puedan ser subsanables. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. Los Proponentes deberán allegar las aclaraciones o documentos requeridos hasta el término de traslado del informe de evaluación. Todos aquellos requisitos de la oferta que afecten la asignación de puntaje no son subsanables, por lo que los mismos deben ser aportados por los Proponentes desde la presentación de la oferta, de conformidad con lo previsto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificada por la Ley 1882 de 2018.
	☑Yes ☐No	
1.1.4.2		OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS: El oferente conoce lo señalado en cuanto a la Oferta artificialmente baja: Cuando de conformidad con la información obtenida por la Entidad Estatal en el análisis del Sector y Estudio de Mercado se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, y la guía de Colombia Compra, requerirá al proponente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones dadas por el proponente, el comité evaluador presentará el informe y se definirá, si rechazará o dará continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones
	☑Yes ☐No	
	CRITERIOS DE DESEMPATE: El oferente conoce los criterios de	

1.1.4.3	desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, en caso de cumplir alguna condición que pretenda hacer valer, la misma debe acreditarse aportando documentos señalados en los documentos del proceso formatos CCON-F-008 , F17, 18, 19, 20, 23, 24 según corresponda.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DE DESEMPATE: El oferente conoce los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, en caso de cumplir alguna condición que pretenda hacer valer, la misma debe acreditarse aportando documentos señalados en los documentos del proceso formatos CCON-F-008 , F17, 18, 19, 20, 23, 24 según corresponda.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DE DESEMPATE: El oferente conoce los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, en caso de cumplir alguna condición que pretenda hacer valer, la misma debe acreditarse aportando documentos señalados en los documentos del proceso formatos CCON-F-008 , F17, 18, 19, 20, 23, 24 según corresponda.'.

1.1.4.4		PROPUESTAS ALTERNATIVAS Y PARCIALES: El oferente conoce que el SENA CLEM, NO Acepta propuestas alternativas. Ni se admitirá la presentación de propuestas parciales, esto es, las presentadas por una parte del objeto o del alcance del Contrato

☑Yes ☐No

1.1.4.5		OFERTAS DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, para presentar la oferta como consorcio y/o Unión Temporal, debe atender la guía establecida, no se aceptan propuestas presentadas en la plataforma de manera individual en nombre de un consorcio, debido a que la plataforma no la tiene en cuenta como dicha figura asociativa.

☑Yes ☐No

1.1.4.6		ADENDAS: El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, debe tener en cuenta las adendas realizadas, si ya han presentado oferta y se realiza una adenda por parte de la entidad es necesario que el oferente, valide la adenda y nuevamente cargue la oferta, so pena que la plataforma no tenga en cuenta su oferta para el presente proceso contractual.

☑Yes ☐No

1.2	OFERTA TÉCNICA: no son subsanables	
1.2.1	OFERTA TÉCNICA: documento de oferta que debe contener la totalidad de los requerimientos con sus respectivas cantidades, con información suficiente de productos ofertados (información adicional como marca, referencia, imágenes, fichas técnicas si lo considera pertinente, etc.) cumpliendo especificaciones técnicas requeridas por la entidad, REVISAR DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO NUMERAL 7, 7.1. La información aportada debe ser verificable por los evaluadores del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA TÉCNICA: documento de oferta que debe contener la totalidad de los requerimientos con sus respectivas cantidades, con información suficiente de productos ofertados (información adicional como marca, referencia, imágenes, fichas técnicas si lo considera pertinente, etc.) cumpliendo especificaciones técnicas requeridas por la entidad, REVISAR DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO NUMERAL 7, 7.1. La información aportada debe ser verificable por los evaluadores del proceso.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA TÉCNICA: documento de oferta que debe contener la totalidad de los requerimientos con sus respectivas cantidades, con información suficiente de productos ofertados (información adicional como marca, referencia, imágenes, fichas técnicas si lo considera pertinente, etc.) cumpliendo especificaciones técnicas requeridas por la entidad, REVISAR DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO NUMERAL 7, 7.1. La información aportada debe ser verificable por los evaluadores del proceso.'.

1.2.2		Es claro para el proponente que el tiempo estimado de duración del contrato es: quince (15) días calendario para los lotes 1 y 2, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única). MARQUE SI, PARA ACEPTAR EL REQUERIMIENTO

☑Yes ☐No

1.3	OFERTA ECONOMICA (registrar valor CADA ARTICULO INCLUIDO EL IVA; anexar PDF con solo % IVA cada íte							
1.3.1	Lote 1	LOTE 1				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								4.800.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72154302	1 72154302 Mantenimiento general de la maquinaria: Debe ir incluido la Limpieza general, Revisión y diagnóstico, Cambio de bujías, Cambio de aceite lubricante (así este en buen estado), Reemplazo de cableado eléctrico (según estado), Revisión de bobinas del generador, Medición de voltajes entregados, Revisión de controles, Ajustes de carburación	1,00	UN	5.968.419,00	4.800.000,00	4.800.000,00
1.3.2	Lote 2	LOTE 2				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								36.100.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72102905	Descolmatación de 420 metros lineales de acequia: sacado de lodos y arenas, residuos vegetales y gravas, disposición en sitio adecuado, alejado del cauce de la acequia para evitar que se vuelva a verter a la acequia.	1,00	UN	18.760.000,00	17.000.000,00	17.000.000,00
	2	72102905	Lado de la acequia, conformando un talud adecuado con taludes 1H:1V. realizar empradización o revegetalización, preferiblemente con gramíneas.	1,00	UN	5.066.666,67	4.500.000,00	4.500.000,00
	3	72102905	Descolmatación del desarenador o sedimentador, con el fin de evitar la colmatación del reservorio y mejorar la operatividad del sistema,se recomienda sedimentador laminar, incluyendo canaleta parshal existente al ingreso de la PTAP, validando que la entrada y salida del flujo de agua sea la adecuada y se encuentre bien instalada.	1,00	UN	5.700.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
	4	72102905	Mejoramiento de la pendiente de la acequia: la pendiente debe ser igual a 0% para garantizar que no se presente colmatación o sedimentación por lodos o arenas.	1,00	UN	4.703.333,33	4.200.000,00	4.200.000,00

5	72102905	Adecuación de área de reservorio para mantener el caudal mínimo de alimentación de la PTAP. Esta deberá contar con un volumen adecuado para garantizar la operatividad del sistema, se recomienda contar con 10 metros cúbicos de reserva, que garanticen el funcionamiento del sistema. Dimensiones: de acuerdo a disponibilidad del área o del terreno contiguo a la acequia. (2 metros de profundidad, 5 metros de largo y 1 metro de ancho), con su respectivo cerramiento de seguridad a un metro del borde del reservorio	1,00	UN	6.266.666,67	5.400.000,00	5.400.000,00